

INFORME

Nota: 01-221114

Fecha: 14 de noviembre de 2022

De: Benedicto Javier Úbeda / Jefe Sección Mantenimiento

A/A: Francisco Javier Morín Álvarez / Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

C/C: Pedro Manuel García Fresneda / Jefe de Sección de Contratación Administrativa

C/C: Sonia Burgos Martín / Subdirectora de Gestión y SS.GG.

Asunto: VALORACIÓN OFERTA TÉCNICA NUEVO AUTOCLAVE NÚMERO 1

EMPRESA: MATACHANA

1: Control y registro independiente (0-3,5)

La empresa oferta un sistema de control con pantalla táctil TFT a color que sirve de intercomunicación. Además de un sistema de medición mediante dos sensores de temperatura y presión. El equipo está equipado con doble microprocesador

Puntos: 3,0

2: Capacidad de almacenamiento de ciclos realizados (0-3,5)

La empresa detalla en su memoria técnica que la capacidad máxima de almacenamiento de ciclos para el equipo es de 1.000, de ellos los últimos 80 pueden generar informe gráfico de reporte de datos.

Puntos: 3,5

3: Sistema deslizamiento de puertas (0-3,5)

La empresa detalla un sistema de puertas verticales de accionamiento neumático automático en acero inoxidable y con diversos dispositivos de seguridad que detallan en su oferta.

Puntos: 3,0

4: Sistema de control del generador (0-4)

La empresa oferta un sistema de generación de vapor integrado automatizado, en acero inoxidable y con todas las características y elementos necesarios para su funcionamiento.

Puntos: 3,0

5: Sistema de presurización de la junta de la puerta (0-3,5)

La empresa detalla un sistema de presurización mediante aire comprimido en lugar de vapor, con monitorización de la junta de la puerta.

Puntos: 3,5

6: Sistema de vacío (0-3,5)

La empresa oferta un sistema de vacío por eyector (efecto Venturi) con bomba de recirculación de agua y depósito con control de temperatura y nivel de agua. Estiman un ahorro energético de entre 10 a 15 lts. de agua por ciclo respecto a anteriores modelos.

Puntos: 3,0

7: Cobertura técnica (0-3,5)

La empresa detalla los medios técnicos disponibles y de la exclusividad de los repuestos originales necesarios. El plazo para las averías impeditivas del equipo es de 24 horas, siendo de 48 en los casos de averías parciales. Relatan el proceso de gestión de stock, la mano de obra y los datos de los técnicos disponibles para la zona, así como los medios técnicos y las herramientas disponibles para el servicio postventa.

Puntos: 3,0

TOTAL DE PUNTOS MATACHANA (sobre un total de 25): **22,00**

En Alcázar de San Juan a 14 de noviembre de 2022

Benedicto-Javier Úbeda Hernández / Jefe de Sección de Mantenimiento G.A.I. Alcázar de San Juan